

FONDOS DE INVERSIÓN

¿Qué es un Fondo de Inversión?

Las Sociedades de Inversión, también conocidas como Fondos de Inversión, captan, invierten y administran los recursos de pequeños y medianos inversionistas que desean participar en el mercado de valores.

Estas sociedades permiten el acceso al mercado de dinero y de capitales a inversionistas individuales que por sí solos no tendrían la capacidad de acceder al número de instrumentos que pueden a través de los fondos de inversión.

De esta manera, los inversionistas logran una alta diversificación en su portafolio personal, logrando rendimientos competitivos y generalmente mayores a las inversiones tradicionales, los cuales serían muy difíciles obtener de manera individual.

Otra ventaja de invertir en Fondos es que el inversionista que adquiere títulos de un Fondo no está sujeto a la especulación de la oferta y la demanda ya que de querer vender sus títulos se podrá hacer de manera inmediata conforme a las políticas de operación del Fondo.

El objetivo de estas Sociedades es de reunir el capital de un gran número de inversionistas individuales y conformar un portafolio de inversión bien diversificado y eficiente.

¿Cómo funcionan?

Las decisiones de inversión en un fondo especializado son realizadas por un Comité de Inversiones.

Cada comité está integrado por un grupo de expertos que analizan las condiciones del mercado y toman decisiones con el objeto de maximizar los rendimientos de los inversionistas.

Los valores en los cuales es invertido el capital, son seleccionados bajo un criterio de diversificación de riesgos, con el objetivo de evitar concentrar la inversión en un solo tipo de instrumento en el Mercado de Valores y asegurarse que éstos sean de calidad.

Su inversión se revalorará conforme a los rendimientos que generen cada uno de los valores que integran la cartera del Fondo y se definirá un precio.

Los intereses que generan los Fondos son el resultado de la variación diaria en el precio de cada título debido a la valuación de los instrumentos contenidos dentro de la Sociedad.

OFERTA DE FONDOS DE INVERSIÓN VECTOR

DEUDA

VECTRF

Objetivo: Generar rendimientos mediante la inversión de valores y documentos en instrumentos de deuda a muy corto plazo buscando contar con la liquidez necesaria para cubrir los requerimientos de venta por parte de los inversionistas.

Tipo de instrumentos: Papel bancario y gubernamental.

Horizonte de inversión: Corto plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 30 días.

Liquidez: Diaria.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 1

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles
Horario de operaciones**	Compras: Hasta las 14:00 horas. (Excepto serie FH0 que tiene hasta las 13:30 horas). Ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	Compra y venta: Mismo día de la recepción de orden.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTPRE

Objetivo: Invertir en valores gubernamentales de corto plazo denominados en pesos y en UDIS para optimizar los recursos disponibles o líquidos del inversionista. Fondo 100% Gubernamental.

Tipo de instrumentos: Valores Gubernamentales de corto plazo denominados en pesos y en UDIS.

Horizonte de inversión: Corto Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 30 días.

Liquidez: Diaria. Excepto serie F7 que tiene liquidez 7 días naturales.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 2

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	Compra: Mismo día. Venta: Mismo día (Excepto serie F7 que tiene liquidez de 7 días naturales).

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTMD

Objetivo: Brindar a los inversionistas una alternativa de inversión de corto plazo a mediano plazo, que les permita optimizar sus recursos disponibles o líquidos, incluso como inversión temporal para combinar con otros fondos de mayor plazo o en otra clase de activos.

Tipo de instrumentos: Instrumentos de deuda gubernamental y corporativa de alta calidad crediticia.

Horizonte de inversión: Corto Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 90 días.

Liquidez: 24 horas hábiles. Excepto series con terminación "0" que tienen liquidez mismo día.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AA

Riesgo de Mercado: 2

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	Compra: Mismo día. Venta: 24 horas hábiles (excepto series M0 y X0 que tienen liquidez mismo día).

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTFI

Objetivo: Conformar una cartera de instrumentos de deuda, que les brinde a los inversionistas una alternativa de inversión a mediano plazo que les permita optimizar sus recursos y combinarlos con otros fondos de mayor o menor plazo.

Tipo de instrumentos: Instrumentos de deuda gubernamental y corporativa de buena a excelente calidad crediticia, así como papel bancario.

Horizonte de inversión: Mediano Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 180 días.

Liquidez: 7 días naturales.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 4

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: <ul style="list-style-type: none">• Hasta las 13:00 horas: series F7, M7y X7.• Hasta las 13:30 horas: series FC7 y MC7.• Hasta las 14:00 horas: series FD7, MD7, XC7, XD7 y X+7. Venta: <ul style="list-style-type: none">• Hasta las 13:00 horas: series F7, M7 y X7.• Hasta las 14:00 horas: series FC7, FD7, MC7, MD7, XC7, XD7 y X+7.
Plazo de Liquidación	Compra: Mismo día. Venta: 7 días naturales después de la recepción de la orden.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTOR

Objetivo: Ofrecer al inversionista una estrategia de inversión de mediano plazo que le permita obtener rendimientos competitivos con una mezcla de papeles corporativos de muy buena calidad crediticia, con el propósito de mantener la integridad del Capital invertido.

Tipo de instrumentos: Papel Bancario, Gubernamental y Corporativo.

Horizonte de inversión: Mediano plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 180 días.

Liquidez: 8 días naturales.

Calificación:

Riesgo Crediticio: BB

Riesgo de Mercado: 6

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	Compra: Mismo día. Venta: 8 días naturales después de la recepción de la orden.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTPZO

Objetivo: El Fondo busca brindar a los inversionistas una alternativa de inversión de largo plazo, que les permita optimizar sus recursos disponibles o líquidos, para conformar combinaciones con otros fondos de menor plazo o en otra clase de activos.

Tipo de instrumentos: Instrumentos de deuda gubernamental y cuasi-gubernamental.

Horizonte de inversión: Largo plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 28 días naturales.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 5

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: Hasta las 14:00 horas. Venta: <ul style="list-style-type: none">• Hasta las 13:00 horas: Series F28, M28 y X28.• Hasta las 14:00 horas: Series FC28, FD28, MC28, MD28, XC28, XD28 y X+28.
Plazo de Liquidación	Compra: Mismo día. Venta: 28 días naturales después de la recepción de la orden.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

COBERTURA

VECTCOB

Objetivo: Brindar al inversionista una alternativa de inversión que le permita optimizar sus recursos en términos de la relación cambiaria entre el peso mexicano y el dólar americano, con el fin de conservar el poder adquisitivo de la inversión en dólares americanos que permita al inversionista realizar proyectos específicos con necesidades en USD.

Tipo de instrumentos: Valores de deuda y depósitos bancarios denominados en USD.

Horizonte de inversión: Corto-Mediano Plazo

Plazo de inversión mínimo sugerido: 180 días.

Liquidez: 48 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 5

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: <ul style="list-style-type: none">• Hasta las 13:00 horas: Series F, M y X.• Hasta las 13:30 horas: Series FH, FD, FUSD, MH, MD, XH y XD. Venta: <ul style="list-style-type: none">• Hasta las 13:00 horas: Series F, M y X.• Hasta las 13:30 horas: Series FH, FD, FUSD, MH, MD, XH, XD.
Plazo de Liquidación	Compras y ventas: 48 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

CARTERAS DE FONDOS

DEUDA

VECTCF1

Objetivo: Poner a disposición de los inversionistas un portafolio conservador que busca rendimientos adicionales mediante la participación conjunta en Sociedades de Inversión de deuda de corto, mediano y largo plazo. Inversión 100% en deuda.

Tipo de instrumentos: Sociedades de Inversión de deuda de corto, mediando y largo plazo. Así como instrumentos de deuda gubernamental y corporativa de buena a excelente calidad crediticia.

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 4

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

RENTA VARIABLE

VECTCF2

Objetivo: Poner a disposición de los inversionistas un portafolio balanceado que busca una mayor rentabilidad incorporando una exposición baja al mercado de capitales. Inversión 90% deuda y 10% renta variable.

Tipo de instrumentos: Principalmente Sociedades de Inversión de deuda y en menor medida Sociedades de Inversión de renta variable. Así como valores gubernamentales de corto, mediano y largo plazo, valores de renta variable que se encuentren cotizando en la BMV y los listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones).

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTCF3

Objetivo: Poner a disposición de los inversionistas un portafolio patrimonial con una exposición equilibrada al mercado de renta variable. Inversión 70% deuda y 30% renta variable

Tipo de instrumentos: Principalmente Sociedades de Inversión de deuda y renta variable. Así como valores gubernamentales de corto, mediano y largo plazo, valores de renta variable que se encuentran cotizando en la BMV y los listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones).

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTCF4

Objetivo: Poner a disposición de los inversionistas un portafolio de crecimiento altamente diversificado en los mercados de deuda y renta variable para brindar mayor rentabilidad. Inversión 50% deuda y 50% renta variable.

Tipo de instrumentos: Sociedades de Inversión de deuda y renta variable. así como valores gubernamentales de corto, mediano y largo plazo, valores de renta variable que se encuentran cotizando en la BMV y los listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones).

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTMP

Objetivo: Brindar una alternativa de inversión de largo plazo, buscando las mejores oportunidades que ofrezcan mercados (Dinero, Capitales, Cobertura, ETF s) dependiendo de las condiciones económicas y las expectativas de un comité de analistas especializado.

Tipo de instrumentos: Sociedades de Inversión de renta variable y deuda tanto nacionales como extranjeros, así como instrumentos de deuda y valores de renta variable que se encuentran listados y cotizados en la BMV y los listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones).

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

RENTA VARIABLE

VECTSIC

Objetivo: Ofrecer al inversionista una cobertura natural contra el tipo de cambio (peso-dólar), además de ofrecer los rendimientos adicionales que ofrece la cartera de ETF s en los que el fondo invierta. Diseñado para invertir en mercados emergentes de alto potencial y commodities. Diseñado para invertir en mercados emergentes de alto potencial y commodities.

Tipo de instrumentos: ETF´s que cotizan en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compras y ventas: Hasta las 14:00 horas.
Plazo de Liquidación	Compras y Ventas: 72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTIND

Objetivo: Replicar el rendimiento del índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, a través de una cartera compuesta en proporción a la muestra del principal indicador del mercado accionario mexicano.

Tipo de instrumentos: El fondo invierte en todas las acciones que conforman el índice de Precios y Cotizaciones (IPC).

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: Hasta las 14:00 horas. Venta: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTPA

Objetivo: El Fondo invertirá primordialmente en acciones de empresas listadas en la BMV, incluyendo aquellas de la pequeña y mediana empres. La cartera se mantendrá invertida por lo menos al 80% en acciones listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Tipo de instrumentos: Acciones listadas en la BMV.

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: Hasta las 14:00 horas. Venta: Hasta las 13:30 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

VECTCR

Objetivo: Ser una alternativa de inversión en el mercado de renta variable que supere el rendimiento del IPC de la BMV a través de una estrategia que constantemente busca las oportunidades que presenta el mercado con base tanto en análisis técnico como fundamental en la decisión de incorporar emisoras en el fondo.

Tipo de instrumentos: Acciones listadas en la BMV, incluyendo las listadas en el SIC.

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 1 año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra: Hasta las 14:00 horas. Venta: Hasta las 13:30 horas..
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

** El horario de apertura para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras. Hora del centro de México.

CO-DISTRIBUCIÓN

DEUDA

NAFCDVI

Objetivo: El fondo tiene como objetivo invertir principalmente en Certificados Bursátiles Fiduciarios CEDEVIS (Certificados de Vivienda Infonavit), y como inversión complementaria en valores de deuda gubernamentales y bancarios, y de acuerdo con su liquidez y horizonte de inversión, tendrá como referencia, el 80% del índice de Cedevis publicado por Valmer con el objetivo de correlacionarse lo más posible al rendimiento de dicho índice menos gastos e impuestos generados por cada serie.

Tipo de instrumentos: Principalmente en Certificados de Vivienda Infonavit CEDEVIS y en una menor proporción en valores de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal y/o valores bancarios denominados en moneda nacional. Los CEDEVIS son certificados bursátiles respaldados por hipotecas originadas por el Infonavit a través de un fideicomiso, su fuente de pago se encuentra representada principalmente por los flujos de efectivo generados por un portafolio de créditos hipotecarios previamente seleccionados. Estos pueden denominarse en UDIs o pesos. El fondo podrá invertir en ambas denominaciones.

Horizonte de inversión: Largo Plazo

Plazo de inversión mínimo sugerido: De 1 a 3 años.

Liquidez: 48 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 5

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Compra: Todos los días hábiles. Venta: <ul style="list-style-type: none">• Series para personas físicas: se ejecutan el primer martes de cada mes.• Series para personas morales y morales exentas: se ejecuta el primer martes de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Horario de operaciones**	Compra y venta: hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	48 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

NAFINTR

Objetivo: El fondo tiene como objetivo invertir mayoritariamente en valores de deuda gubernamentales, bancarios y corporativos mexicanos denominados en UDIs y como inversión complementaria en valores de deuda gubernamentales y/o bancarios denominados en pesos, de alta liquidez.

Tipo de instrumentos: Valores de deuda gubernamental, bancaria y corporativa.

Horizonte de inversión: Largo Plazo

Plazo de inversión mínimo sugerido: De uno a tres años.

Liquidez: 48 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 5

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Compra: Todos los días hábiles. Venta: las órdenes de venta se ejecutan el segundo y el cuarto martes de mes.
Horario de operaciones**	Compra y venta: hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	48 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

NAFMEX7

Objetivo: El fondo tiene como objetivo invertir exclusivamente en valores de deuda gubernamentales, y de acuerdo con su liquidez y horizonte de inversión, tendrá como referencia, el Índice MEX_CETES_7D publicado por Valmer, con el objetivo de correlacionarse al rendimiento de dicho índice menos gastos generados por cada serie.

Tipo de instrumentos: Exclusivamente en valores de deuda emitidos o garantizados por el Gobierno Federal a tasa nominal y tasa real, que cuenten con alto nivel de operatividad y se encuentren denominados en pesos o UDIS.

Horizonte de inversión: Mediano Plazo

Plazo de inversión mínimo sugerido: De uno a tres años.

Liquidez: 24 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 3

Posibles Adquirientes:

Personas Morales no sujetas a retención.

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Compra: Todos los días hábiles. Venta: Series X2 y X3 todos los miércoles del mes con liquidación 24 horas.
Horario de operaciones**	Compra y venta: hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	24 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

TEMGBIA

Objetivo: El fondo busca maximizar el retorno total mediante una combinación de ingresos por interés, apreciación del capital y ganancias de moneda invirtiendo en instrumentos de deuda de todo el mundo. El fondo invertirá principalmente en la Sociedad de Inversión FTIF Templeton Global Bond Fund domiciliada en Luxemburgo y operada por Franklin Advisers Inc., que forma parte del Grupo Franklin Templeton Investments.

Tipo de instrumentos: Bonos de gobierno soberanos y locales de países desarrollados y de mercados emergentes, y monedas.

Horizonte de inversión: Largo plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: De 2 a 3 años.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 5

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Personas Morales no sujetas a retención

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Compra y venta: hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

COBERTURA

SURUSD

Objetivo: Fondo de inversión especializado en deuda de mediano plazo tanto gubernamental como corporativa denominada en dólares.

Tipo de instrumentos: El fondo invertirá principalmente en una cartera conformada por valores, títulos o documentos representativos de una deuda y depósitos bancarios denominados emitidos o indexados a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de mediano plazo, y en menor proporción de corto y largo plazo. Complementariamente invertirá en valores de deuda gubernamentales, bancarios y privados de mediano plazo principalmente y en menor proporción de corto y largo plazo en moneda nacional.

Horizonte de inversión: Mediano-Largo plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: 3 años.

Liquidez: Mensual

Calificación:

Riesgo Crediticio: AAA

Riesgo de Mercado: 6

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Compra: Todos los días hábiles. Venta: hasta el día 15 de cada mes calendario, o el día hábil posterior, en caso de que aquel sea inhábil
Horario de operaciones**	Hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	Compra: 24 horas hábiles. Venta: El primer día hábil del mes siguiente al que se recibió la orden.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

RENTA VARIABLE

I+GLOBV

Objetivo: El fondo I+globV brinda acceso al mercado global de renta variable invirtiendo en acciones de todo el mundo principalmente en mercados desarrollados.

Tipo de instrumentos: Instrumentos de Renta Variable del mercado global.

Horizonte de inversión: Largo Plazo.

Plazo de inversión mínimo sugerido: Un año.

Liquidez: 72 horas hábiles.

Posibles Adquirientes:

Personas Físicas

Personas Morales

Políticas de Operación:

Órdenes de Compra/Venta*	Todos los días hábiles.
Horario de operaciones**	Hasta las 13:00 horas.
Plazo de Liquidación	72 horas hábiles.

*Las órdenes recibidas después de los horarios mencionados se realizarán el día hábil siguiente.

**Tiempo del centro de México.

Mercado de Capitales

En el Mercado de Capitales se negocian valores cuyo objeto es satisfacer las necesidades de capital de las empresas para la realización de proyectos de largo plazo. Vector, dentro de sus Servicios de Intermediación ofrece el corretaje de acciones, Certificados de Participación Ordinarios, Obligaciones y Valores listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones).

Vector ha estado entre los primeros lugares en intermediación de Capitales, gracias a la Asesoría Personalizada que ofrecemos a nuestros clientes, la cual es necesaria para la administración de sus inversiones y el diseño adecuado de los portafolios; tareas respaldadas por nuestras áreas especializadas en Análisis Financiero y Riesgos.

Contamos con sistemas de información de primer nivel: Bloomberg, Reuters, Infosel, páginas especializadas de Internet. A través de la Mesa de Capitales el cliente puede desarrollar su estrategia para ejecutar sus operaciones en la BMV.

Ventajas

Ventajas de invertir en Mercado de Capitales con Vector Casa de Bolsa:

- Acceso al Mercado de Capitales en el momento (valor agregado en la ejecución)
- Conocimiento de la profundidad en las posturas de compra y venta de cualquier emisora del Mercado de Capitales
- Diseño de estrategias para participar en el Mercado
- Acceso a las opiniones previas a la apertura del Mercado e intradía

Recomendaciones

Las recomendaciones de nuestra Mesa de Capitales están sustentadas con base al consenso de:

- Análisis Fundamental y Análisis Técnico
- Flujos en el Mercado (extranjeros y domésticos)
- Operatividad
- Recomendaciones y operatividad de la competencia
- Mercados Internacionales

Mesa de Capitales

La Mesa de Capitales conjuga la información de diversos frentes:

- Promotores internos a nivel nacional
- Competencia
- Arbitraje Internacional
- Fondos de Inversión
- Aseguradoras y fondos de pensiones
- Empresas emisoras
- Fondos de recompra

▪ **Acciones**

Instrumento de inversión de renta variable, su precio y el riesgo depende de las condiciones de la empresa y el pronóstico de su crecimiento a futuro. El ser tenedor de un monto de acciones lo convierte en socio de la empresa.

La compra de acciones de diferentes empresas lo pueden ayudar a diversificar su portafolio y minimizar el riesgo. El plazo en este valor no existe, pues la decisión de venderlo o retenerlo reside exclusivamente en el tenedor.

El precio está en función del desempeño de la empresa emisora y de las expectativas que haya sobre su desarrollo. Asimismo, en su precio también influyen elementos externos que afectan al Mercado en general.

El inversionista debe evaluar cuidadosamente si puede asumir el riesgo implícito de invertir en acciones, si prefiere fórmulas más conservadoras, o bien, una combinación de ambas. De cualquier forma, en el Mercado accionario siempre se debe invertir con miras a obtener ganancias en el largo plazo, ya que -junto con una buena diversificación- es el mejor camino para diluir las bajas coyunturales del Mercado o de la propia Acción.

La asesoría profesional en el Mercado de Capitales es indispensable, ya que nuestros expertos tienen los elementos de análisis para evaluar los factores que podrían afectar el precio de una Acción, tanto del entorno económico nacional e internacional (Análisis Técnico) como de la propia empresa (Análisis Fundamental: situación financiera, administración, valoración del sector donde se desarrolla, etcétera).

▪ CPO's

Inversión de Capital Privado

A través de la asesoría de nuestro equipo de Expertos, brindamos las herramientas necesarias para la obtención de capital en la expansión, desarrollo y crecimiento de las empresas. El Mercado de Capital Privado permite a las empresas planear su salida de la Bolsa, en el momento que cuente con el tamaño adecuado y las mejores condiciones posibles.

Asesoría Integral

En Vector, proporcionamos servicios de Asesoría Financiera en los procesos relacionados con la operación y eficiencia de las empresas. Incrementamos el valor de su capital al crear estrategias acorde a sus intereses, por medio de un análisis minucioso de oportunidades y riesgos.

Fusiones y Adquisiciones

Participamos como asesores en el diseño e instrumentación de estrategias de Fusión y Adquisición. Realizamos un diagnóstico de viabilidad y conveniencia, por medio de nuestro Departamento de Análisis y Estrategia de Inversión, altamente efectivo, el cual proporciona, no sólo la información relevante, oportuna y sistematizada, sino sobre todo, una opinión y juicio analítico de los múltiples elementos que inciden en las decisiones de inversión.

▪ Obligaciones

Son títulos de crédito que representan la participación individual de sus tenedores en un crédito colectivo constituido a cargo de la sociedad emisora. Las Obligaciones llevarán adheridos cupones y darán a sus tenedores, dentro de cada serie, iguales derechos.

○ Tipos de Obligaciones

- **Hipotecarias:** El emisor deja en garantía bienes inmuebles mediante la constitución de una hipoteca por medio de un Fideicomiso de garantía. Establecido en favor única y exclusivamente de los tenedores de las Obligaciones.
- **Quirografarias:** La empresa emisora responderá por el buen nombre de la misma y estará respaldada por todos sus activos.

- **Subordinadas convertibles en acciones:** El emisor otorga, en forma especial, derechos para que el inversionista pueda decidir si al cumplir cierto plazo predeterminado en el acta de emisión cobre el importe de la amortización del adeudo o solicite a la emisora, se le conviertan sus Obligaciones en acciones emitidas por la empresa.
- **Prendarias:** El emisor deja en garantía bienes o derechos de su propiedad en favor única y exclusivamente de los tenedores de las Obligaciones.
- **Con garantía fiduciaria:** El emisor constituye un Fideicomiso en una institución de crédito sobre cierta clase de bienes y derechos en donde actúa como fideicomitente y los tenedores como fideicomisarios o beneficiarios. Para que reciban simultáneamente el provecho del Fideicomiso.

○ Modalidades

Las Obligaciones se pueden emitir en las siguientes modalidades:

- **Subordinadas:** Condiciona al cumplimiento de una Obligación contractual antes de su amortización.
- **Convertibles:** Valores que representan fracciones de la deuda contraída por la emisora y otorga al tenedor la facultad de convertir dicho valor en acciones de la propia emisora.
- **Rendimientos capitalizables:** Se capitalizan parte de los intereses, incrementando por ello el saldo insoluto de la deuda.
- **Colocaciones múltiples:** Cuando el monto total se coloca parcialmente en varias emisiones en distintos periodos.
- **Vinculadas al INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor):** El importe del principal se actualiza periódicamente con el INPC, y ofrecen una tasa de rendimiento real.
- **Indizadas:** El importe del principal se ajusta diariamente con el valor de la UDI.

▪ Valores SIC

Valores listados en el SIC (Sistema Internacional de Cotizaciones): El Mercado Global Bolsa Mexicana es un mecanismo diseñado para listar y operar, en el ámbito de la Bolsa Mexicana de Valores, bajo el esquema regulatorio y operativo del SIC, valores que no fueron objeto de oferta pública en México, no inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, listados en mercados de valores extranjeros que han sido reconocidos por parte de la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores) o cuyos emisores hayan recibido el reconocimiento correspondiente por parte de la citada Comisión. Actualmente, están listados 227 valores representados en 20 países. De dichos valores, 182 son acciones de empresas de alto renombre mundial como: Coca-Cola, Nestlé, Starbucks, Wal-Mart, Google, Yahoo, American Express, Deutsche Bank, entre otros. 45 valores listados en el SIC son ETF's (Exchange-Traded Funds) ó iShares, grupos de acciones que se venden y compran en el Mercado como una acción individual, la cual trata de imitar los movimientos de un índice, sector o *commodity*, instrumentos de deuda o un Mercado en particular. Cuentan con una variedad de categorías que representan el contenido de un índice como el Dow Jones o el Russell 2000. Estos valores pueden representar índices que le pertenecen a los países extranjeros. Son similares a los QQQ (familia de acciones que trata de imitar el NASDAQ 100) y ofrecen, como los fondos mutuos, diversificación. Para el Mercado Global Bolsa Mexicana existen ciertos requisitos establecidos en las Leyes y Reglamentos aplicables, los posibles adquirentes de dichos títulos son: Inversionistas Institucionales (PM) y Calificados (PF).

○ **Requisitos**

Se considera Inversionista Calificado aquella persona que mantenga en promedio durante el último año inversiones en valores por un monto mayor ó igual a 1,500,000 unidades de inversión (UDIS) o, Que haya obtenido en cada uno de los dos últimos años, ingresos brutos anuales iguales o mayores a 500,000 unidades de inversión.

Así mismo, será necesario que proporcione a Vector Casa de Bolsa, un escrito mediante el cual manifieste que sabe que dichos valores no se encuentran registrados en el Registro de Valores de la CNVB así como que entiende y asume los riesgos de invertir en este tipo de valores.

Mercado de Dinero

En Vector Casa de Bolsa te ofrecemos distintas alternativas de inversión en instrumentos de Mercado de Dinero como son valores Gubernamentales, Bancarios, o Corporativos en tasas Nominales, Flotantes, o Reales, a plazos desde 1 día y hasta 30 años.

Nuestra misión es ofrecer la mejor alternativa en productos de Mercado de Dinero con el objetivo de satisfacer tus necesidades en cuanto a estrategias de inversión, mediante la evaluación y el análisis de las condiciones económicas y su impacto en los rendimientos de los distintos instrumentos.

Nuestros especialistas y tu Asesor Financiero, te ayudarán a tomar las mejores decisiones de inversión bajo una perspectiva de riesgo, rendimiento y liquidez. De acuerdo a tu perfil de inversión te podemos diseñar el portafolio óptimo que incluya una mezcla de instrumentos con distintos plazo y tipos de tasas.

- **Productos**
 - **Reporto**, desde 1 día y hasta 91 días teniendo como monto mínimo de inversión \$1,000,000 de pesos. La tasa fija que recibirás al vencimiento se conoce desde que se pacta la operación, los títulos asignados podrán ser gubernamentales, bancarios o corporativos, gravados o exentos.
 - **Directo**, desde 1 día y hasta 30 años en instrumentos gubernamentales, bancarios o corporativos los cuales se cotizan a niveles de mercado pudiendo realizar operaciones de compra o venta.
- **Instrumentos**
 - Certificados de la Tesorería û CETES
 - Bonos de Desarrollo û BONDES D
 - Bonos IPAB
 - UDIBONOS
 - PIC FARAC
 - BONOS M
 - Bancarios - Aceptaciones Bancarias, Pagaré Bancario
 - Corporativos û Certificados Bursátiles, Pagaré a Mediano Plazo

Divisas

Vector Casa de Bolsa ofrece una atención personalizada en la compra-venta de las principales Divisas de curso mundial a instituciones bancarias, entidades gubernamentales, asociaciones civiles, corporaciones nacionales e internacionales y personas físicas.

▪ **Efectivo**

Operamos las siguientes Divisas:

- Dólar Americano
- Euro
- Dólar Canadiense
- Libra Esterlina
- Franco Suizo

Tipos de operaciones:

Compra y venta de efectivo.

Horario para realizar operaciones:

Mismo día: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

24, 48, 72 y 96 horas: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

▪ **Transferencia Electrónica**

Movimiento electrónico de una cuenta bancaria domiciliada en EU, Europa y México a otra cuenta en el extranjero o nacional. Los tipos de operaciones son:

- Compra y venta de dólares en los siguientes plazos:
 - Mismo día: Los fondos son aplicados a la cuenta de destino el mismo día de concertación de la operación
 - 24 horas: Los fondos son aplicados a la cuenta de destino el día hábil siguiente a la concertación de la operación
 - 48 horas: Los fondos son aplicados a la cuenta de destino el segundo día hábil siguiente a la concertación de la operación
 - 72 horas: Los fondos son aplicados a la cuenta de destino el tercer día hábil siguiente a la concertación de la operación
 - 96 horas: Los fondos son aplicados a la cuenta de destino el cuarto día hábil siguiente a la concertación de la operación
- Compra y venta de Divisas distintas al dólar: Las operaciones se realizan el mismo día, sin embargo los fondos podrán ser depositados a partir del mismo día, hasta dos días hábiles siguientes a la concertación de la operación (dependiendo de la divisa y del horario en que se cierre)

Horario para realizar operaciones:

Mismo día: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

24 y 48 horas: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

▪ **Documento**

Es un cheque expedido sobre un banco en el extranjero en cualquier divisa diferente al peso mexicano.

Tipos de operaciones:

- **Compra de Documentos:** Vector compra remesas denominadas en dólares sobre cuentas situadas en Estados Unidos, además de remesas en divisas distintas al USD sobre cuentas

situadas en el país de origen de la divisa. Debido al riesgo de contraparte implícito en este tipo de operaciones, estas deberán contar con una autorización especial por parte de la Dirección de Riesgos de Vector Casa de Bolsa.

- **Venta de Documentos:** Vector vende remesas denominadas en dólares sobre cuentas situadas en Estados Unidos, además de remesas en divisas distintas al dólar sobre nuestros bancos corresponsales.

Horario para realizar operaciones:

Mismo día: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Dichos documentos se entregan mismo día solo si se cierran antes de las 2:00 p.m.)

24 y 48 horas: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

▪ **Mex-dólar**

El Mex-dólar son operaciones en dólares sobre cuentas situadas en Bancos Mexicanos.

Tipos de operaciones:

- **Compra de Documentos y Transferencias:** Vector compra remesas denominadas en dólares sobre cuentas situadas en México
- **Venta de Documentos y Transferencias:** realizamos pagos en USD a cuentas domiciliadas en México. También expedimos cheques en dólares sobre bancos mexicanos

Horario para realizar operaciones:

Mismo día: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Dichos documentos se entregan mismo día solo si se cierran antes de las 2:00 p.m.)

24 y 48 horas: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Mercado de Derivados

Nuestros clientes pueden fijar el precio de compra o venta de diferentes activos financieros como dólar, euros, acciones, índices y tasas de interés, para ser pagados o entregados en una fecha futura.

De esta forma, planean, cubren y administran riesgos financieros y optimizan el rendimiento de sus portafolios o mitigan la incertidumbre de las variables externas que inciden en el resultado de sus empresas.

Así también constituyen una oportunidad de inversión y apalancamiento de las expectativas de los clientes.

▪ Mercados para Operar Derivados

- **Over the Counter, OTC:** Las operaciones que se realizan de acuerdo a las necesidades del cliente, como un *traje a la medida* a través de mercados no estandarizados Over the Counter (OTC), este tipo de mercados se lleva a cabo por necesidades específicas de fechas, montos y periodicidad de flujos, donde los contratos se hacen a la medida para cada cliente con el objeto de maximizar los beneficios de la administración de riesgos de sus recursos; contratos de Forward, Swap, Opciones.
- **Mexder:** En México se tiene actualmente al Mexder, que es la Bolsa de Derivados del país, en ella se negocian futuros y opciones financieros, con base a contratos estandarizados y contemplando la figura de la Cámara de Compensación, con la cual se evita el riesgo de crédito.

▪ Productos Derivados OTC y Mexder

- **OTC (Flexible)**
 1. Forwards de:
 - Tipo de Cambio (USD/MXN, EUR/MXN)
 - Acciones (Emisoras del IPC y del SIC)
 - índices Accionarios
 - 2. Opciones de:
 - Tipo de Cambio (Call USD/MXN)
 - Acciones (IPC y sus emisoras)
 3. Swaps Tasa de Interés
 4. Cross Currency Swap (USD/MXN)
- **Mexder (Estandarizado en monto y plazo)**
 1. Futuros de:
 - Tipo de Cambio (USD/MXN, EUR/MXN)
 - Acciones (Cemex CPO, Femsa UBD, Gcarso A1, Telmex L, Amx L, GMEXICO, WALMEX, ILC TRAC, BR TRAC, MEX TRA)
 - índices Accionarios (IPC)
 - Títulos de deuda (TIIE a 28 días, SWAPS de 2 y de 10 años referenciados a la TIIE de 28 días, CETES a 91 días, Bono (M3), (M5), (M10), (M20) y (M30) (UDI)
 2. Opciones de:
 - Tipo de Cambio

- Acciones (Cemex CPO, Telmex L, Amx L, GMEXICO, WALMEX Naftrac, TELEVISA, BR TRAC, MEXTRAC)
- Índices Accionarios (IPC)

▪ Forward/Futuro

Instrumento mediante el cual dos partes acuerdan comprar o vender un activo en una determinada fecha a un determinado precio.

Ventajas para el cliente del uso de forwards

- Asegurar un precio a futuro
- No implica desembolso de recursos al momento de contratación del instrumento, sino al momento de la liquidación
- Posibilidad de realizar operaciones en el mercado nacional, sin necesidad de tener que recurrir a mercados internacionales.
- Apalancamiento de posiciones
- Posibilidad de irse largo o corto
- Para el comprador, posibilidad de obtener financiamiento en pesos a tasas de interés más atractivas a las domésticas.
- Para el vendedor, posibilidad de obtener rendimientos en pesos a tasas de interés más atractivas a las domésticas.

▪ Opciones

Instrumento derivado de protección mediante el cual el comprador adquiere el derecho más no la obligación de comprar o vender el subyacente en una fecha futura, a un precio determinado en el presente a cambio del pago de una prima. El vendedor está obligado a cumplir.

Ventajas para el cliente del uso de Opciones

- Asegurar un precio a futuro
- Obtener un *seguro* para el caso de un movimiento brusco en los precios.
- Posibilidad de realizar operaciones en el mercado nacional, sin necesidad de tener que recurrir a mercados internacionales.
- Apalancamiento de posiciones
- Posibilidad de irse largo o corto
- Para el comprador de una opción la máxima pérdida está acotada al pago de la prima y perfil de ganancias ilimitado.

▪ Swap

Ante la incertidumbre de variación en tasas, Cliente quiere cubrirse y tener pagos fijos durante la vida de su crédito, es decir: Pagar Tasa de interés Fija y recibir Tasa de interés Variable.

Ante una expectativa de baja en las tasas, Cliente quiere cambiar sus flujos en un crédito de tasa fija a tasa variable, es decir: Pagar Tasa de interés Variable y recibir Tasa de interés Fija.

▪ Cross Currency Swaps

- Instrumento que permite sustituir los flujos de una moneda a otra, e incluso de un tipo de tasas de interés a otra (fija por variable o viceversa).

- Este tipo de swaps se hacen OTC, al ser contratos hechos a la medida conforme a las necesidades del cliente.
- Protección contra movimientos de depreciación de una moneda y/o incrementos en las tasas de interés.
- El cliente puede tener un financiamiento en otra moneda (usd) aprovechando mejores condiciones de crédito y cubrirse a través de un CCSW, traspasando sus flujos a una tasa en pesos y pagos en pesos o viceversa.

- **CCSW Dólares a pesos**

- Compra de un Cross Currency Swap, ejemplo: Cuando un cliente tiene la expectativa de una probable depreciación del peso y mantiene una deuda en dólares a tasa de interés variable, y desea cubrirse de ese riesgo, puede realizarlo a través de la compra de un CCSW.
- La estructura de la operación es la siguiente:

- **CCSW Pesos a dólares**

- Venta de un Cross Currency Swap, ejemplo: Cuando un cliente tiene una deuda en pesos en tasa de interés variable y se tiene la expectativa de una probable alza en las tasas de interés en México y tal vez una apreciación del peso, un cliente podría cubrirse y cambiar su deuda a dólares, por lo que podría vender en el mercado un CCSW.
- El cliente genera por su operación dólares y desea pagar dólares.
- La estructura de la operación es la siguiente:

- **Notas Estructuradas y Warrants**

Son instrumentos financieros emitidos por un intermediario como una alternativa de inversión donde se puede llegar a obtener rendimientos superiores a los del mercado de renta fija, teniendo por lo general una garantía del capital o un porcentaje de éste invertido al momento del vencimiento. A través de las Notas Estructuradas y Warrants, se tienen estructuras óptimas que se adecuan a las expectativas y a los riesgos que se estén dispuestos a tomar. La flexibilidad de estas estructuras es tal que se adaptan a las necesidades del cliente, logrando al mismo tiempo rendimientos importantes y la protección del capital invertido. En general se trata de instrumentos en los que, los rendimientos sobre la inversión inicial se determinan en función de las variaciones de ciertos subyacentes, como las tasas de interés, commodities, los índices de precios, acciones o las divisas.

NO ES NECESARIO TENER UN CONTRATO DE DERIVADOS PARA PACTAR ESTOS INSTRUMENTOS, ÚNICAMENTE EL CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN.

Banca de Inversión

En Vector Banca de Inversión nos enfocamos a satisfacer las necesidades financieras de empresas medianas y grandes a través de nuestras dos áreas de negocio:

Financiamiento Corporativo:

Como parte de nuestros servicios de Financiamiento Corporativo, apoyamos las necesidades de financiamiento de nuestros clientes corporativos y gubernamentales a través de **Colocaciones de Deuda y Capital en el Mercado Bursátil:**

Los cuatro productos anteriormente descritos pueden ser diseñados y/o intermediados por la Casa de Bolsa o bien por terceros.

Creamos estructuras y soluciones óptimas, a la medida y de acuerdo a las necesidades de cada uno de nuestros clientes, buscando la colocación y pulverización de los instrumentos en el mercado a través de nuestra amplia cartera de clientes inversionistas.

Asesoría Financiera

Para aquellas empresas que no estén listas, o no tengan interés en incursionar en el Mercado de Valores, se cuenta con un equipo de ejecutivos con experiencia probada a lo largo de más de dos décadas en asesoría financiera y de negocios para apoyar a empresas medianas y grandes en sus necesidades de financiamiento de deuda y capital a través de transacciones privadas con entidades nacionales e internacionales.

e-Vector

¿Qué es e-Vector?

e-Vector es un Área de Vector Casa de Bolsa que busca:

- Ofrecer al Cliente de Vector la posibilidad de operar productos financieros bursátiles a través de Internet asesoradamente con costos competitivos e información en tiempo real, cuidando la mejor atención, bajo un modelo de generación de mayores ingresos.
- En primera instancia enfocado a:
 - Mercado de Capitales
 - Sociedades de Inversión

Más adelante se incorporarán todos los productos bursátiles, conforme a la regulación y las políticas de la Casa.

Servicios de e-Vector

Operación por Internet

- Plataforma e-Vector
“Tú manéjalo, cuenta con nuestra experiencia”.
- Mercado de Capitales
 - Todos los tipos de Órdenes RINO I (Excepto Mercado)
 - Todas las características RINO II Funcionales en paralelo con lanzamiento RINO II (excepto Mercado Pura)
 - Portafolios Actualizado en Tiempo Real
 - Operación 100% al Libro Electrónico de la Bolsa
 - Estado de Cuenta Electrónico
 - Información de Análisis
- Sociedades de Inversión
 - Todos los Fondos de Vector
 - Especial Énfasis en Fondos de Renta Variable
- Mercado de Dinero
 - Reportos en papel Gubernamental
- Análisis
 - Todos los Comentarios y “Flashes” de Análisis
 - Las más vistas por usuarios presentes en el Portal
 - Reportes de Emisoras
 - Recomendaciones
- Servicios
 - Dar de Alta Correo Electrónico para recibir información de Análisis
 - Dar de Alta Dispositivo Móvil}

Operación de Capitales

- Las Cuentas de Capitales en e-Vector
 - Para operar Capitales el dinero se tiene que tener el dinero en Fondos o el Sistema no te permite operar.
- Para Operar más allá de la posición que se tiene:
 - ROC (Renovación Operativa en Capitales)
 - El Cliente podrá Operar en Capitales el Valor de su Cartera – su Posición en Corporativos, Warrants, Obligaciones, Derivados...
 - El Cliente se obliga a liquidar en 72 horas.

Condiciones para poder operar ROC:

- Carta compromiso de Liquidación de Saldos.

Estrategias Patrimoniales

Productos:

- Inversiones
 - Gestión de Inversiones:
 - El servicio consiste en la estructuración de portafolios que ejecutan las recomendaciones hechas por nuestro departamento de análisis y el tipo de portafolio depende del tipo de inversiones que se manejen en cada uno, así como sus proporciones en dichos instrumentos, actualmente manejamos estos portafolios:
 1. Portafolios Serie Deuda: Portafolios compuestos 100% por instrumentos de Deuda y manejamos dos:
 2. Portafolios Gubernamentales: compuestos al 100% por instrumentos de deuda cuyo emisor es el gobierno federal.
 3. Portafolios Mixtos: Portafolios que se componen por instrumentos de deuda cuyo emisor puede ser el gobierno federal, empresas nacionales, Instituciones bancarias, entidades paraestatales y/o deuda de Estados y/o Municipios
 4. Portafolios Serie Renta Variable: Portafolios que replican tres de nuestras estrategias publicadas por nuestros analistas y/o estrategias:
 - a. Portafolio Estratégico Patrimonial: Replica nuestra Cartera Modelo
 - b. Portafolio Dinámico Coyuntural: Replica nuestra Cartera Técnica
 - c. Portafolio Expansión Multiregión: Replica nuestra Cartera Mixta (Local - SIC)
 5. Portafolios Serie Compuesta Portafolios cuyo componente se integra de una parte de portafolios de Deuda y Portafolios de Renta variable, y se estructuran con nuestros portafolios serie deuda y serie Renta Variable en las siguientes proporciones:
 - a. 90% Deuda – 10% Renta Variable
 - b. 70% Deuda – 30% Renta Variable
 - c. 50% Deuda – 50% Renta Variable
 6. Portafolios Serie Diseño, son portafolios ofrecidos a clientes con mucho potencial y que pueden variar sus proporciones con respecto a los portafolios compuestos y pueden seguir estrategias adicionales de nuestro departamento de análisis a solicitud del cliente y establecidas en el mandato

- ✓ Atención de reclamos: Los mismos se hacen a través de mail, teléfono, cartas escritas, ya sea a su asesor de inversiones o al área de Estrategias Patrimoniales.
- ✓ Para evitar el conflicto de intereses seguimos estrictamente las indicaciones que el área de análisis hace en sus carteras en cuya decisión de inversión no intervenimos, además todo se documenta a través de un mandato de inversión.
- ✓ Para la diversificación seguimos los lineamientos que el área de análisis y/o los estrategias determinen para sus carteras

COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS

Los costos del servicio y asesoría se integran por un componente fijo y otro variable que depende del desempeño contra la tasa de referencia aceptada.

Aunque son negociables en función de los montos y potencial del cliente, actualmente se estableció una tarifa de partida de:

- Cobro Fijo de 0.50% anualizado
 - Cobro por desempeño del 25% del diferencial entre el rendimiento y la Tasa de referencia Aceptada
 - Cobros de comisiones por corretaje de 0.35%
 - Inversiones para Planes de Previsión Social: El área responsable de manejar las inversiones para los planes de previsión social es Promoción, nuestra función termina en la explicación o asesoría sobre el manejo de los instrumentos adecuados para esto, y que son sociedades de inversión gubernamental (Vectpre), que son propias o de nuestra operadora
 - Servicios:
 1. Individualización: Contamos con el servicio de administración y manejo de Individualización de cuentas, el cual consiste en llevar un registro por participante de sus aportaciones individuales, así como de llevar un registro y control de préstamos que el Fondo realice, en caso de aplicar.
 - a. El servicio de individualización se ofrece principalmente a: Fondos de Ahorro, Cajas de Ahorro, Fondos de Pensiones, aunque la flexibilidad de nuestro sistema nos permite individualizar cualquier cosa relacionada con las inversiones de nuestros clientes.
- ✓ Atención de reclamos: Los mismos se hacen a través de mail, teléfono, cartas escritas, ya sea a su asesor de inversiones o a su asesor de individualización.

- ✓ Las inversiones no se manejan en el área por lo que no existe conflicto
- ✓ La diversificación se otorga al invertir a través de sociedades de inversión aunque no es responsabilidad del área, para individualización no aplica el concepto

Servicios Fiduciarios

En Vector ofrecemos la estructuración de Fideicomisos de Inversión, mediante la Asesoría Especializada y Personalizada. Nuestros servicios son:

- **Inversionistas individuales:** Establecemos planes de protección familiar, como crear fondos para gastos médicos, prever la educación de los hijos, distribuir y dar seguridad al patrimonio en caso de fallecimiento o de una imposibilidad física.
- **Empresas:** Implementamos planes de previsión social a favor de los trabajadores; fomentamos el desarrollo tecnológico, la capacitación a empleados y el cumplimiento programado de las obligaciones laborales.

▪ Pensiones y Jubilaciones

Es un contrato en virtud del cual la empresa aporta en Fideicomiso las Reservas para la creación de un fondo en beneficio de su personal, complementario a lo proporcionado por el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) con beneficios fiscales y mediante Técnica Actuarial, donde el objetivo es acumular durante la vida laboral activa los recursos necesarios para "mantener el nivel de vida" durante el período de la jubilación.

Algunas de las ventajas son:

- Contratación de empleados de calidad
- Reducción de la rotación de personal
- Incremento de la productividad de la empresa
- Mayor cooperación en la transmisión de conocimientos
- Mejores relaciones públicas
- Cumplimiento programado de obligaciones

Las aportaciones que se efectúen para la creación o incremento de reservas para jubilación son deducibles de impuestos y los rendimientos que se obtengan de las mismas, están exentos de impuestos.

▪ Fondos de Ahorro

Es un contrato que se constituye con aportaciones realizadas tanto por los trabajadores y por la empresa, con la finalidad de invertir sumas de dinero en valores o préstamos a los participantes, encargándose la fiduciaria de la vigilancia, manejo y administración en beneficio de los ahorradores, quienes lo pueden retirar totalmente al término de la relación de trabajo o una vez por año.

Algunas de las ventajas son:

- Aportaciones deducibles de impuestos, no se acumularan al salario real lográndose una reducción con relación al IMSS, 5% de Infonavit, 1% educación y demás prestaciones en base al salario
- Se sustituyen en forma ventajosa a las cajas de ahorro, eliminando posibles fricciones por las suspicacias que suele darse con relación al manejo del fondo
- Evita el trabajador la dependencia directa
- Facilitan y estrechan la relación entre trabajadores con la empresa

- **Prima de Antigüedad**

Mediante este Fideicomiso una empresa en su calidad de fideicomitente, entrega periódicamente a una Institución Fiduciaria, determinadas sumas de dinero a fin de que éstas reservas técnicas se inviertan, reinviertan y se administren y en su oportunidad se integre un fondo patrimonial con cargo al cual se pague la prima de antigüedad, al personal o beneficiarios de éstos que la propia empresa determine.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN POR PRODUCTO Y HONORARIOS

MONTOS MINIMOS

INVERSIÓN SIMPLE Y PLANEACIÓN PATRIMONIAL. No se aceptarán negocios menores a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).), y solo se aceptarán cuando se ajusten estrictamente a los servicios básicos señalados mas adelante. Cualquier requerimiento fuera de lo anterior, significará un costo adicional.

FONDOS DE PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD.- No se aceptarán negocios menores a \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Se preferirán fondos jóvenes o maduros, no debiendo aceptarse fondos viejos, que sólo presentan alta carga administrativa y cuyos recursos van en rápido decremento.

INVERSIÓN

Se buscará la discrecionalidad en el manejo de los recursos, así como que los mismos se inviertan dentro de la Casa de Bolsa. Ello determinará los honorarios a cobrar.

RIESGO JURIDICO O PATRIMONIAL

Aquellos negocios que impliquen un riesgo jurídico excepcional para la Casa de Bolsa, deberán ser sometidos al análisis y aceptación por parte del área y soporte jurídico.

FIDEICOMISOS PÚBLICOS

Invariablemente su aceptación requerirá de autorización previa de la Dirección Jurídica.

CLIENTES

Dependiendo de las referencias que se proporcionen del cliente, podrá o no aceptar el negocio.

Préstamo de Valores

A través del Préstamo de Valores ofrecemos a nuestros clientes nuevas estrategias de Inversión que minimicen los riesgos o maximicen el beneficio de la operación en el Mercado Financiero. Este servicio va dirigido a personas físicas y morales; ya sean nacionales o extranjeras

El préstamo de valores es la transferencia temporal de la propiedad de valores por parte del Prestamista al Prestatario versus un colateral por un plazo establecido.

Al vencimiento el Prestatario se compromete a devolver los valores recibidos en préstamo y por esta contraprestación paga una prima o premio en base a una tasa de interés.

- Prima o Premio: Se calcula con la formula de año comercial de 360 días y número de días efectivamente transcurridos.

$$\text{Premio} = \frac{\text{VP} * \text{ti} * \text{Plazo}}{360}$$

VP (Valor del Préstamo)= Precio de cierre de mercado del valor en préstamo del día anterior * número de títulos en préstamo

ti= Tasa de interés a cobrar por el préstamo

Plazo= Número de días que dura el préstamo

La tasa de interés determina en base a los siguientes criterios:

- Disponibilidad del valor solicitado en préstamo
- Monto del préstamo
- Plazo del préstamo

Es importante mencionar que el Prestamista puede ser interno (Cliente de vector) o externo y como consecuencia de esto el Prestamista también influye en la determinación de la tasa de interés que quiere recibir por prestar sus títulos.

Venta en Corto:

Es una operación de venta de valores que han sido obtenidos en préstamo de un tercero con la intención de comprar idénticos valores en una fecha futura para devolvérselos a ese tercero.

El que realiza la Venta en Corto espera obtener un beneficio económico ya que espera que el precio del valor baje.

Portafolios de Renta Variable

Características que nos diferencian, pensando en nuestros clientes:

- **Objetivo:** Benchmark y Reglas acordados por escrito.
- **Estrategia:** Metodología formal de inversión.
- **Proceso:** Controles preventivos y operativos para asegurar la mejor ejecución.
- **Resultados:** Reportes de desempeño con comentarios de nuestros estrategas.
- **Compromiso:** Alineación de incentivos. Esquema de comisiones directamente relacionado con los resultados.

Portafolio: ESTRATÉGICO PATRIMONIAL

Selecciona acciones de empresas nacionales a través del **Análisis Fundamental**.

Publicada semanalmente por más de 9 años con desempeño exitoso

OBJETIVO:

- ▶ Benchmark: IPC
- ▶ Analiza el valor esperado de las empresas por su crecimiento, nivel de endeudamiento, ciclos sectoriales, entre otros

DISEÑO DE CARTERA:

- ▶ Realiza generalmente cambios semanales
- ▶ La toma de decisiones es colegiada entre los integrantes del área de análisis
- ▶ En su mayoría integra acciones de alta bursatilidad

RESULTADOS:

- ▶ **7 de 10 años, la Cartera superó al IPC**
- ▶ **En promedio supera al IPC en 659 bps (6.6%)**
- ▶ **Acumulado desde 2004 el rendimiento es superior en 26,900 bps (269%) al de su benchmark**

Composición actual de cartera

	Ponderación en IPC	Precio 16-ago-13	Variación Semanal	Estructura %	Exposición +(-) Cartera al IPC
Aeropuertos					
ASUR B	0.83%	152.25	-4.48%		-0.83%
Bebidas					
AC *	1.76%	92.03	-4.20%	7.18%	5.42%
FEMSA UBD	8.62%	126.13	-5.91%	10.14%	1.52%
Comercio Especializado					
LAB B	1.02%	30.57	3.98%	7.65%	6.64%
Construcción					
CEMEX CPO	5.56%	15.58	1.37%	6.81%	1.25%
OHLMEX *	0.63%	35.44	-1.86%	5.00%	4.37%
Grupos financieros					
GFNORTE O	6.93%	83.71	-6.65%	6.38%	-0.55%
SANMEX B	3.13%	39.67	-4.80%	4.92%	1.79%
Fibras					
FUNO 11		38.83	-0.36%	5.70%	5.70%
FINN 13		18.25	-2.93%	4.58%	4.58%
Medios y entretenimiento					
TLEVISA CPO	7.23%	71.02	-2.15%	8.20%	0.98%
Química					
MEXCHEM *	2.62%	63.00	-2.54%	10.68%	8.06%
Telecomunicaciones					
AMX L	17.48%	13.28	-0.15%	9.79%	-7.70%
Tiendas de autoservicio					
WALMEX V	9.94%	35.57	0.97%	12.97%	3.03%
Rendimiento semanal					
Cartera				-1.95%	
IPC		42,049.70		-1.40%	
Rendimiento acumulado					
Cartera				-0.20%	
IPC				-3.79%	
Beta y VAR				0.78/3.42%	

Portafolio: DINÁMICO COYUNTURAL

Selecciona acciones de empresas nacionales a través del **Análisis Técnico**.

Estrategia y desempeño exitoso por más de 9 años

OBJETIVO:

- ▶ Benchmark: IPC
- ▶ Analiza emisoras en base a tendencias de mercado.

DISEÑO DE CARTERA:

- ▶ Busca formaciones en las gráficas, como cambios de tendencia, rompimientos en figuras, promedios móviles y otros
- ▶ Oferta y demanda, derechos o dividendos, colocaciones.
- ▶ Establecimiento de "stop-loss" en situaciones de baja

RESULTADOS:

- ▶ **9 de 10 años, la cartera superó al IPC**
- ▶ **En promedio supera la IPC en 934 bps (9.34%)**
- ▶ **Acumulado desde 2004 el rendimiento es superior en 35,760 bps (358%) al de su benchmark**

Composición actual de cartera

	Ponderación en IPC %	Precio 16-ago-13	Variación %	Estructura %	Exposición +(-) respecto al IPC
Aerolíneas					
AEROMEX *	0.00%	18.13	2.37%	2.48%	2.48%
Aeropuertos					
ASUR B	0.83%	152.25	-4.48%	2.76%	1.92%
Bebidas					
FEMSA UBD	8.62%	126.13	-5.91%	10.44%	1.82%
Comercio especializado					
LAB B	1.02%	30.57	3.98%	4.21%	3.19%
Conglomerados					
ALPEK A	0.47%	31.21	-2.98%	7.41%	6.94%
Construcción					
CEMEX CPO	5.56%	15.58	1.37%	8.27%	2.71%
ICA *	0.63%	29.11	-0.24%	5.59%	4.96%
Grupos financieros					
GFINBUR O	2.47%	31.22	1.43%	7.70%	5.23%
Química					
MEXCHEM *	2.62%	63.00	-2.54%	6.48%	3.87%
Telecomunicaciones					
AMX L	17.48%	13.28	-0.15%	15.04%	-2.44%
Tiendas de autoservicio					
WALMEX V	9.94%	35.57	0.97%	11.86%	1.91%
Minería					
GMEXICO B	6.77%	43.98	3.92%	8.05%	1.28%
NAFRAC ISHRE	0.00%	42.02	-1.55%	9.71%	9.71%
Rendimiento semanal					
Cartera		42,049.70			-0.86%
IPC					-1.40%
Rendimiento acumulado					
Cartera					-2.46%
IPC					-3.79%
Beta y VAR				0.80/3.82%	

Portafolio: EXPANSIÓN MULTIRREGIÓN

Combina acciones de **empresas mexicanas e internacionales** que cotizan en SIC*

OBJETIVO:

- ▶ *Benchmark: 50% IPC y 50% S&P500, seleccionando:*
- ▶ Selecciona las acciones en función de los flujos de operación.
- ▶ Combina análisis fundamental, técnico y reportes diarios sobre expectativas del mercado y emisoras.

DISEÑO DE CARTERA:

- ▶ Por Sector económico, y región geográfica: En función de la información económica y noticias de los mercados globales.
- ▶ Por Plazo: Emisoras con alto desempeño en el corto plazo

RESULTADOS:

- ▶ **2 años superando su benchmark**
- ▶ **En promedio lo supera en 1,071 bps (10.71%)**
- ▶ **Y es superior en 2,450 bps (24.5%) acumulado desde 2011**

Composición actual de cartera

Emisora	Serie	Var	Cambios	Pond final
APPLE	*	8.52%	0.00%	5.90%
GFINBUR	O	4.87%	0.00%	4.15%
CEMEX	CPO	2.71%	0.00%	5.69%
ASUR	B	2.41%	0.00%	5.07%
LVS	*	2.16%	0.00%	5.16%
EWG	*	1.34%	0.00%	4.01%
WALMEX	V	1.14%	0.00%	5.00%
EWZ	*	0.19%	0.00%	3.77%
AZTECA	CPO	0.00%	2.00%	2.00%
PINFRA	0	0.00%	3.00%	3.00%
CASH	0	0.00%	9.61%	19.93%
NAFTRAC	2	-0.26%	0.00%	8.83%
GOOG	*	-2.11%	0.00%	4.48%
SBUX	*	-2.61%	0.00%	2.80%
HD	*	-3.40%	0.00%	5.01%
FEMSA	UBD	-3.58%	0.00%	6.52%
ERJ	N	-4.23%	0.00%	3.45%
AMX	L	-4.26%	2.00%	5.21%